

**INFORME ECONOMICO-FINANCIERO DE
BRADY COMPANYS. A.
EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

Las obligaciones tributarias se han cumplido oportunamente, presentándolas a tiempo, esto le ha representado a la empresa economizar en el pago de multas y otros.

En cuanto a la actividad económica de la empresa se ha concluido con la construcción de edificios cuyos gastos generados por esta construcción son devueltos bajo el sistema reembolso de gastos y a cambio de un honorario por dirección técnica de obra; se puede ampliar las actividades a otros sectores económicos del país previo a someter a la opinión del grupo accionario, esperando obtener resultados positivos y que se vean reflejados en una utilidad económica que permita que la empresa se desarrolle y crezca dentro de su sector económico, lo que conlleva a que se de a conocer y a futuro sea mucho más rentable que en la actualidad.

En cuanto a las cuentas por pagar a los proveedores existe una deuda normal de acuerdo al flujo y serán canceladas dentro del tiempo de crédito señalado para este efecto; y no representa riesgo para el normal funcionamiento de la empresa, además que se realizan los pagos de acuerdo al flujo de ingresos por parte de los contratos de construcción, que son los que generan el este gasto.

Se ha presentado a tiempo el reporte de la UAF evitando sanciones y cumpliendo con los artículos que señala la ley.

Para futuros años se proyecta alcanzar una mayor actividad económica y ampliar las mismas hacia otros sectores que generen entradas económicas para la empresa, y de esta manera se convierta en una sociedad que genere trabajo y producción.

Se han cumplido con todas las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,



Ing. Juan Malo
Gerente General
Brady Company S.A.